

INFORME DE GERENCIA EN EL EJERCICIO FISCAL DEL 2017

De Conformidad a lo que disponen las normas respecto a las obligaciones de los administradores de las Compañías establecidas en el Ecuador procedo a presentar a la Junta de Accionistas el Informe de Gestión del Centromedicosur, Centro Médico del Sur Cía. Ltda., durante el ejercicio fiscal 2017.

1.- Cumplimiento de objetivos

La empresa fue constituida en octubre de 2016 con la finalidad de prestar servicios de salud ambulatorios y para ello fue indispensable adecuar la infraestructura, tener el personal administrativo y sanitario indispensable e implementar procedimientos, manuales y todas las disposiciones obligatorias a las instituciones prestadoras de salud en lo técnico y lo administrativo. Cumplidos estos requerimientos logramos obtener en febrero el permiso de funcionamiento otorgado por el Ministerio de Salud.

Entonces empezamos a tomar las acciones conducentes a obtener la calificación como proveedor de la Red Pública de Prestadores de Servicios de Salud. Entre los meses de mayo a diciembre conseguimos ser calificados y firmar convenios de prestación de servicios con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas y el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional.

Durante el año 2017 se realizó también atención privada en niveles muy reducidos. Desde septiembre atendimos pacientes ISSFA y en noviembre atendimos pacientes ISSPOL; a pesar de haber firmado el convenio con el IESS el 30 de noviembre no nos fueron derivados pacientes sino hasta

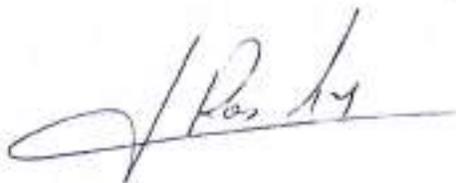
finales de enero del año siguiente. Durante el año no logramos obtener un número de pacientes que cubra nuestros costos y fue necesario empezar a buscar fuentes de financiamiento y es por ello que iniciamos un proceso de negociación con el Fondo Corpei Capital quien finalmente suscribió con Centro Médico del Sur un Joint Venture que nos permitió durante el 2018 financiar la operación de atención a los paciente IESS.

2.- Situación Financiera

El Centromedicosur, al 31 de diciembre del 2017, tiene una pérdida de ciento noventa y ocho mil cuatrocientos setenta y dos dólares con veinte y siete centavos, y tiene pasivos por el mismo orden por lo que sugiero se haga un aumento de capital por la vía de compensación de créditos que se encuentran registrados en la cuenta de aportes a futuras capitalizaciones por un monto de hasta doscientos mil dólares.

El Centromedicosur, se encuentra al día en sus obligaciones con los entes de control, como es el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías y tiene un convenio de pago con el IESS, que los viene cumpliendo normalmente.

La Gerencia y la Administración del Centromedicosur, han aplicado controles y establecido políticas que permitan a la empresa, llevar adelante sus actividades de servicio y manejo administrativo de la mejor forma.



Juanita Alicia Ramos Miño
GERENTE GENERAL